

DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL FONDO DE CONSERVACION VIAL – FOVIAL.

Antiguo Cuscatlán, a las nueve horas del día jueves, veintisiete de agosto de dos mil veinte. Reunidos en Sala de Reuniones del Consejo Directivo, ubicada en kilómetro diez y medio carretera al Puerto de La Libertad, Antiguo Cuscatlán. Directores Propietarios del Consejo Directivo: Lic. Rafael Enrique Renderos Cuéllar, Presidente en funciones para esta sesión; Ing. Edgar Alejandro Rodríguez Ventura, Director; Ing. German Alcides Alvarenga Flores, Director; Lic. René Alberto Raúl Vásquez Garay, Director; Ing. José Antonio Velásquez Montoya, Director; e Ing. Ricardo Salvador Ayala Kreutz, Director. Presentes los señores Miembros Directores Suplentes del Consejo: Lic. José Francisco Menjívar Barahona, Ing. Herbert Danilo Alvarado, Dr. Félix Raúl Betancourt Menéndez, y Lic. Rufino Ernesto Henríquez López; y contando con el quórum requerido se procedió a desarrollar la siguiente sesión:

- Establecimiento de quórum.

Los asistentes verifican el quórum, y cumpliéndose el legalmente exigido se procede a iniciar la sesión.

- Aprobación de Agenda.

Los asistentes acuerdan por unanimidad aprobar la agenda junto con la convocatoria, cuyo contenido es el siguiente:

- I Lectura y Ratificación de Acta No. 15/2020.**
- II Correspondencia Consejo Directivo.**
- III Solicitud de Autorización de Nombramiento de Comisiones de Evaluación de la Calificación y Actualización del Banco de Proveedores de Conservación Vial 2021.**
- IV Informe de Nombramiento de Comisión de Evaluación de Licitación LP 0056/2020 “Ejecución de Obras de Protección en Puente sobre Rio Torola, Carretera MOR 13 W, Morazán”.**
- V Solicitud de aprobación de Modificación Presupuestaria y Política de Inversión.**
- VI Presentación de Propuesta de Plan Estratégico Institucional 2020 – 2024.**

Desarrollo de la Agenda

I. Lectura y Ratificación de Acta No. 15/2020

Se procedió a dar lectura al acta relativa a la sesión ordinaria 15/2020, siendo el contenido de la misma ratificado por unanimidad por el Consejo Directivo.

II. Correspondencia Consejo Directivo.

El Director Ejecutivo informa que a la fecha no se ha recibido correspondencia dirigida al Consejo Directivo.

III. Solicitud de Autorización de Nombramiento de Comisiones de Evaluación de la Calificación y Actualización del Banco de Proveedores de Conservación Vial 2021.

El Director Ejecutivo y la Gerente de la GACI, Licenciada Margarita Salinas de García, con base a lo establecido en el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública que establece que el Titular nombrará Comisiones de Evaluación de Ofertas desde la etapa de la precalificación, mediante memorándum referencia GACI-188/2020, presentan al Consejo Directivo el informe de las personas propuestas para formar parte de las Comisiones que efectuarán la Calificación y Actualización de Proveedores de Conservación Vial, Año 2021 de

EJECUCION DE PROYECTOS DE OBRAS VIALES: MANTENIMIENTO DEL DERECHO DE VÍA, MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VIAS NO PAVIMENTADAS TIPO ESPECIAL, MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VIAS PAVIMENTADAS Y NO PAVIMENTADAS, MANTENIMIENTO PERIODICO, MANTENIMIENTO DE PUENTES Y OBRAS DE PASO, MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES, EJECUCION DE: SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL, SUPERVISION DE PROYECTOS DE OBRAS VIALES: MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VIAS NO PAVIMENTADAS TIPO ESPECIAL, MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VIAS PAVIMENTADAS Y NO PAVIMENTADAS, MANTENIMIENTO PERIÓDICO, MANTENIMIENTO DE PUENTES Y OBRAS DE PASO, MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES, SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL, DISEÑO DE MANTENIMIENTO DE OBRAS VIALES: MANTENIMIENTO PERIÓDICO, MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES, MANTENIMIENTO DE PUENTES Y OBRAS DE PASO, el cual se anexa a la presente acta.

El Consejo Directivo, en vista de la solicitud del Director Ejecutivo y de la Gerente de la GACI, por unanimidad **ACUERDA:**

Nombrar a las personas propuestas para integrar las Comisiones de Evaluación para el Proceso de Precalificación, las cuales se detallan en memorándum que se anexa a la presente acta.

IV. Informe de Nombramiento de Comisión de Evaluación de Licitación LP 0056/2020 “Ejecución de Obras de Protección en Puente sobre Rio Torola, Carretera MOR 13 W, Morazán”.

La Gerente de la GACI, Licenciada Margarita Salinas de García, mediante memorándum referencia GACI-189/2020, recuerda que en el punto V de la sesión ordinaria 24/2012, celebrada el 23 de agosto de 2012, el Consejo Directivo con base a lo establecido en el artículo 20 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, acordó por unanimidad aprobar el procedimiento para el Nombramiento de las Comisiones de Evaluación de Ofertas para Licitaciones Públicas y Concursos Públicos, en virtud del cual se delega en el Director Ejecutivo la facultad de nombramiento de las mismas.

Siendo que en el mencionado procedimiento se establece que el Director Ejecutivo deberá informar al Consejo Directivo acerca de los nombramientos efectuados; el Director Ejecutivo, presenta el informe de las personas nombradas como miembros de las Comisiones de Evaluación de Ofertas en el proceso de Licitación Pública N° FOVIAL LP 056/2020 **“EJECUCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN EN PUENTE SOBRE RIO TOROLA, CARRETERA MOR 13W, MORAZAN”.**

El Consejo Directivo se da por enterado del nombramiento de la Comisión de Evaluación de Ofertas efectuado por el Director Ejecutivo, el cual se anexa a la presente acta.

V. Solicitud de aprobación de Modificación Presupuestaria y Política de Inversión.

EL Gerente Financiero y Administrativo, Licenciado Jaime Escobar Silva, mediante memorándum referencia GFA-400/2020 presenta al Consejo Directivo solicitud de aprobación de Modificación Presupuestaria y Política de Inversión, basado en las siguientes consideraciones:

AUMENTO AL PRESUPUESTO

A. EXCEDENTES DE CAJA/2019

1. Que en sesión ordinaria 24/2019 de fecha doce de septiembre de dos mil diecinueve, el Consejo Directivo aprobó por unanimidad el Presupuesto Institucional 2020 por un monto de DOSCIENTOS CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$204,396,226.00)
2. Que después de elaborar y analizar la liquidación de fondos en Caja y Bancos al treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve, se ha determinado que los excedentes de caja derivados de fondo general ascienden a TREINTA Y UN MILLONES CIENTO TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS (US\$31,103,479.82)
3. Que, la Gerencia de Planificación, estableció de acuerdo a las necesidades actuales en la Política de Inversión Vial 2020; reforzar las asignaciones presupuestarias derivados de los excedentes de caja dentro de los siguientes programas:
 - a) Programa de Mantenimiento Rutinario de Vías No Pavimentadas US\$30,781,792.82.
 - b) Programa de Mantenimiento de Derecho de Vía con Mano de Obra Intensiva (Impuesto CES) US\$21,687.
4. Que además se hace necesario reforzar los gastos de funcionamiento en TRESCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$300,000.00), monto que forma parte de lo no ejecutado en dicho ejercicio de los rubros de remuneraciones y bienes y servicios.

Este movimiento se encuentra en armonía con el Art. 4 y el Art. 28 inciso 2° de la Ley del Fondo de Conservación Vial, y el Art. 63 del Reglamento de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado.

B. AUMENTO AL PRESUPUESTO RELACIONADO A SALDOS PRESUPUESTARIOS DE DONACION.

MICROEMPRESAS (DONACION DECRETO 851)

1. Que el Presidente del Consejo Directivo y Ministro de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano, mediante nota DMOP-476-2017 del treinta de octubre de dos mil diecisiete, informó al Consejo Directivo de FOVIAL, que la Secretaría Técnica y de Planificación efectuó en el marco de los convenios suscritos por el Gran Ducado de Luxemburgo y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) para el Apoyo del Fondo Común de Apoyo Programático (FOCAP) al Programa Comunidades Solidarias en El Salvador, una asignación presupuestaria de DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$222,680.00).

2. Que al treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve se tiene un saldo de UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON DIECIOCHO CENTAVOS (US\$1,752.18), por lo que se hace necesario aumentar el presupuesto 2020 por dicha cantidad, para lo cual se requiere la creación de la línea de trabajo 0207 “Programa Fortalecimiento para Microempresas de Conservación Vial para Comunidades Solidarias”.
3. Que además del saldo anterior, se tiene un remanente de años anteriores de la donación del gran ducado de Luxemburgo por un monto de DOS MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$2,322.00)

En virtud de lo anterior, el Gerente Financiero y Administrativo propone la distribución de recursos siguiente:

Aumento al Presupuesto 2020- Excedentes de Caja			
INGRESOS	ORIGEN	RUBRO DE AGRUPACION	MONTO
2020-4306-4	Fondo General	32 Saldos de Años anteriores	\$31,103,479.82
		32102 Saldo Inicial en Banco	
2020-4306-4	Donación	32 Saldos de Años anteriores	\$4,074.18
		32102 Saldo Inicial en Banco	
TOTAL			\$31,107,554.00

EGRESOS	DESTINO	RUBRO DE AGRUPACION	CODIGO DE PROYECTO	MONTO
2020-4306-04-01-02	Administración y Finanzas	54 Adquisición de Bienes y Servicios	0	\$250,000.00
2020-4306-04-01-02	Administración y Finanzas	61 Inversión en Activos Fijos	0	\$50,000.00
2020-4306-04-02-02	Programa de mantenimiento rutinario de vías no pavimentadas	61 Inversión en Activos Fijos	92007	\$30,781,792.82
2020-4306-04-02-07	Programa de Microempresas de Conservación Vial de comunidades solidarias	61 Inversión en Activos Fijos	92007	\$21,687.00
2020-4306-04-02-07	Programa de Fortalecimiento para Microempresas de Conservación Vial para comunidades solidarias	54 Adquisición de Bienes y Servicios	92007	\$4,074.18
TOTAL				\$31,107,554.00

Por todo lo anteriormente expuesto con base al Art. 4 y el Art. 28 inciso 2° de la Ley del Fondo de Conservación Vial, y el Art. 63 del Reglamento de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado y a los niveles de autorización de las modificaciones presupuestarias, la Dirección Ejecutiva a través de la Gerencia Financiera y Administrativa propone para su autorización el Aumento al presupuesto por TREINTA Y UN MILLONES CIENTO SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$31,107,554.00) en los programas sugeridos por la Gerencia de Planificación, derivado de los excedentes de caja 2019 y de los saldos presupuestarios reflejados al treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve del Programa de Microempresas, Modificación de la correspondiente Política de Inversión y la Creación de la Línea de Trabajo 0207 “Programa Fortalecimiento para Microempresas de Conservación Vial para Comunidades Solidarias”

El Consejo Directivo, considerando lo expuesto por la Gerencia Financiera y Administrativa a través de la Dirección Ejecutiva y de conformidad con el artículo 21 numeral 11 de la Ley del Fondo de Conservación Vial, **ACUERDA:**

Autorizar la Modificación al Presupuesto y Política de Inversión 2020 y la Creación de la Línea de Trabajo 0207 “Programa Fortalecimiento para Microempresas de Conservación Vial para Comunidades Solidarias”, de la manera propuesta.

VI. Presentación de Propuesta de Plan Estratégico Institucional 2020 – 2024.

El Gerente de Planificación, Ingeniero Miguel Napoleón Mendoza, mediante memorándum GP-CD-019-2020, presenta al Consejo Directivo la Presentación de Propuesta de Planeación Estratégica Institucional 2020 – 2024 para su aprobación.

Manifiesta, que para la elaboración del Plan Estratégico Institucional 2020-2024, se realizaron las siguientes etapas:

- **FINALIZACIÓN DEL PEI 2015-2019**

El Ingeniero Mendoza manifiesta, que al cierre en diciembre del año 2019, se dio cierre al PEI 2015-2019 con un porcentaje de avance del 97.09%.

Áreas	2015	2016	2017	2018	2019	PEI 2015-2019		
						ACUMULADO	PROGRAMADO	%
Área 1	5.03%	3.77%	3.76%	6.25%	5.42%	24.23%	25.00%	96.92%
Área 2	7.80%	4.50%	2.70%	0.00%	0.00%	15.00%	15.00%	100.00%
Área 3	3.65%	1.97%	3.76%	0.86%	3.03%	13.27%	15.00%	88.47%
Área 4	4.71%	2.06%	2.41%	0.99%	4.42%	14.59%	15.00%	97.27%
Área 5	1.88%	7.50%	5.62%	0.00%	0.00%	15.00%	15.00%	100.00%
Área 6	11.04%	1.35%	0.86%	0.00%	1.75%	15.00%	15.00%	100.00%
Total	34.11%	21.15%	19.11%	8.10%	14.62%	97.09%	100.00%	

- **ANÁLISIS DEL CONTEXTO**

Se presentó un listado de las variables que se considera que afectan el quehacer de FOVIAL, tanto de carácter internas como externas y se determinó el espacio en el que se le iba a dar seguimiento a cada una de ellas

- **ANÁLISIS FODA, DEFINICIÓN DE LA MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVO DEL QUINQUENIO**

Como parte de la elaboración del Plan Estratégico Institucional se desarrollaron talleres para identificar las variables que afectan la gestión de la institución, por lo que se enumeraron una serie de variables y se clasificaron en ambientales/sociales, estratégicas, financieras, económicas, legales y sociales.

Luego del análisis desarrollado, se obtuvieron las siguientes variables con su respectiva clasificación:

VARIABLES	TIPO DE VARIABLE	NATURALEZA DE LA VARIABLE
Mejora de la seguridad vial	EXTERNA	SOCIAL
Mejora de la Educación Vial	EXTERNA	SOCIAL
Mejorar la seguridad vial en centros escolares	INTERNA	SOCIAL
Posicionamiento de la Imagen de FOVIAL	INTERNA	ESTRATÉGICA
Definición de las competencias de FOVIAL	INTERNA	LEGAL
Infraestructura adecuada	INTERNA	SOCIAL
Actualizar sistemas y herramientas tecnológicas de la institución	INTERNA	TECNOLOGICA
Uso de materiales reciclables	INTERNA	ESTRATÉGICA
MANTENIMIENTO DE RUTAS CENTROAMERICANA Y RUTAS NACIONALES	INTERNA	ESTRATÉGICA
Conectividad(mantener conectividad)	INTERNA	TÉCNICA
Sostenibilidad de la red vial	INTERNA	ESTRATÉGICA
incremento de ingresos	INTERNA	ESTRATÉGICA
Mora vial	INTERNA	TÉCNICA

MISIÓN 2020-2024

Somos responsables de la conservación de la red vial asignada, realizando una administración eficiente, eficaz y transparente de los recursos, promoviendo el uso de nuevas tecnologías, protegiendo el medio ambiente, con personal especializado y profesional, para contribuir a mejorar la calidad de vida de la población.

VISIÓN 2020-2024

Ser un modelo en gestión institucional, sostenible financieramente, con personal competente y comprometido, a través de una gestión innovadora y sistemas de calidad que garanticen la mejora continua para brindar un nivel adecuado de conservación de la Red Vial.

OBJETIVO GENERAL 2020-2024

Mantener la red vial asignada mediante la contratación del 95% de la política de inversión anual y la generación de 3,200 empleos mensuales promedio.

- **DEFINICIÓN DE ÁREAS ESTRATEGICAS**

Al cierre del análisis y como resultado de la clasificación de las variables se definieron las siguientes áreas:

AREAS	OBJETIVOS
AREA 1. MANTENIMIENTO DE CONECTIVIDAD VIAL	Mejorar la conectividad de la red vial regional mediante el mantenimiento periódico de 800 km en el periodo
AREA 2. SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	Lograr el refuerzo financiero de forma permanente para mantenimiento de la red vial
AREA 3. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Lograr un 85% de satisfacción del usuario anualmente Construir las nuevas instalaciones de FOVIAL al 2024 Capacitar al menos el 95% del personal con 20 horas anuales
AREA 4. INVESTIGACIÓN DE TECNOLOGIA VIAL.	Conocer nuevas técnicas para optimizar los recursos del mantenimiento vial
AREA 5. BIENESTAR SOCIAL	Mejorar la señalización y seguridad vial mediante la atención de 100 escuelas y la señalización de 2000 km en el periodo 2020-2024

DEFINICIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

AREA 1.

AREAS ESTRATEGICAS	PROYECTO ESTRATEGICO	ACTIVIDADES ESTRATEGICAS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	RESPONSABLE
MANTENIMIENTO DE CONECTIVIDAD VIAL					
	Mantenimiento periódico en rutas regionales				
		Identificación de rutas	rutas identificadas	km	GP
		Priorización de rutas	rutas priorizadas	km	GP
		Atención de 160 km anual	atender 160 km MP en rutas regionales, anualmente	km	GP
	Mejoramiento de carpeta en vías de conectividad local				
		Identificación de rutas	rutas identificadas	km	GP
		Priorización de rutas	rutas priorizadas	km	GP
		Atención de 70 km anual	atender 70 km con mejoramiento de carpeta en vías de conectividad local, anualmente	km	GP

AREA 2.

AREAS ESTRATEGICAS	PROYECTO ESTRATEGICO	ACTIVIDADES ESTRATEGICAS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	RESPONSABLE
SOSTENIBILIDAD FINANCIERA					

	Adquisición de fuentes de ingresos				
		Formalización de decreto transitorio	decreto	documento	GF
		Implementación de nuevas propuestas de refuerzo	registro de implementación	documento	GF
		Nuevas propuestas de ingresos	propuesta presentada	documento	GF

AREA 3.

AREAS ESTRATEGICAS	PROYECTO ESTRATEGICO	ACTIVIDADES ESTRATEGICAS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	RESPONSABLE
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL					
	Posicionamiento de la Imagen de FOVIAL				
		Campaña de promoción	Ejecución de una Campaña institucional	cantidad	Unidad de Comunicaciones
		Campaña #HolaFovial	Ejecución de una Campaña de difusión de las vías de contacto con FOVIAL	cantidad	Unidad de Comunicaciones
	Divulgación de competencias y alcances de FOVIAL				
		Campaña #RedFovial	Ejecución de una Campaña de difusión de las vías de FOVIAL	cantidad	Unidad de Comunicaciones
		Campaña #RutaFovial	Ejecución de una estrategia de social media (Redes sociales), transmisión de #Rutafovia Arcgis, anuncios y visitas técnicas	cantidad	Unidad de Comunicaciones
	Campaña Interna				
		Campaña #SomosFovial	Ejecución de una Campaña de sentido de pertenencia entre la institución y el personal	cantidad	Unidad de Comunicaciones
		Campaña #GenteFovial	Ejecución de una Campaña #GenteFovial	cantidad	Unidad de Comunicaciones
		Campaña #Fovial Sostenible	Ejecución de una Campaña interna	cantidad	Unidad de Comunicaciones

AREAS ESTRATEGICAS	PROYECTO ESTRATEGICO	ACTIVIDADES ESTRATEGICAS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	RESPONSABLE
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL					
	Infraestructura adecuada		edificio construido		
		Obtención de recursos	fondos obtenidos	documento	GFA
		Actualización del diseño de edificio	diseño actualizado	documento	
		Tramites de permisos	documento	documento	
		Construcción de la PRIMERA etapa	edificio construido	edificio	
		Construcción de la SEGUNDA etapa	edificio construido	edificio	
		Construcción de la TERCERA etapa	edificio construido	edificio	
	Ejecutar plan de desarrollo de hardware y software				
		Revisión y actualización del plan de desarrollo del software	Plan de desarrollo de software revisado y actualizado	Documento de plan	SISTEMAS
		Actualización de equipo informático institucional	Equipo informático actualizado	Documento de compra	SISTEMAS
		Ejecución del plan de desarrollo del software	Plan de desarrollo ejecutado	Documento de implementación	SISTEMAS
	Formación y capacitación del personal				
		Capacitación en temas de mantenimiento vial	impartir el 80% de los temas identificados en el plan de capacitaciones anuales	%	temas técnicos de carreteras, taludes y obras de paso, etc.
		Capacitación en temas administrativos	impartir el 80% de los temas identificados en el plan de capacitaciones anuales	%	auditoria, administración, idiomas, gerenciamiento, etc.

		Capacitación en temas legales	impartir el 80% de los temas identificados en el plan de capacitaciones anuales	%	Ley de ética, Ley de procedimiento administrativo, Ley AFI, LACAP, etc.
		Capacitación en temas informáticos	impartir el 80% de los temas identificados en el plan de capacitaciones anuales	%	ARCGIS, uso de OFFICE, desarrollo de Software, software de contabilidad, etc.

AREA 4.

AREAS ESTRATEGICAS	PROYECTO ESTRATEGICO	ACTIVIDADES ESTRATEGICAS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	RESPONSABLE
INVESTIGACIÓN DE TECNOLOGIA VIAL					
	Verificación de calidad en la producción de Plantas Asfálticas				
		Elaboración del Plan de Verificación de Plantas Asfálticas	plan elaborado	documento	CALIDAD
		Visitas y muestreo de materiales	informe	documento	CALIDAD
		Resultados de ensayos y visitas de inspección	informe	documento	CALIDAD
		Informe del estado de las Plantas Asfálticas	informe final	documento	CALIDAD
	Reciclado de pavimento				
		Diferentes técnicas de reciclado con: emulsiones, cal y cemento portland	Capacitar a 850 personas (incluye profesionales y técnicos)	documento	CALIDAD
	Implementación de técnicas de reciclado en caliente				
		Investigación de tecnología aplicada en otros países	investigación realizada	documento	CALIDAD
		Verificaciones de controles de calidad	informe	documento	CALIDAD
		Seguimiento del desempeño	informe	documento	CALIDAD

AREA 5.

AREAS ESTRATEGICAS	PROYECTO ESTRATEGICO	ACTIVIDADES ESTRATEGICAS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	RESPONSABLE
BIENESTAR SOCIAL					
	Proyectos de señalización y seguridad vial a nivel nacional		cantidad de km señalizados		
		Priorización de rutas que requieren señalización	rutas señalizadas	cantidad	GP
		Identificación de rutas con accidentes	rutas identificadas	cantidad	GP y MOP
		Elaboración de un plan de señalización para 5 años	plan elaborado	cantidad	GP
		Formulación de proyectos	proyecto formulado	cantidad	GP
		Ejecución de proyectos	señalar al menos 2000 km en el quinquenio	km	GP
		Identificación de escuelas	escuelas identificadas	cantidad	GP
		Señalización de escuelas dentro de la red vial	señalar al menos 100 escuelas en el quinquenio	cantidad	GT y subcontratistas
	Educación vial				
		Ruta Fovialito	Cantidad de escuelas visitadas	cantidad	Unidad de Comunicaciones
		Campaña Fovial Responsable	Ejecución de una Campaña de #TipFovialito	cantidad	Unidad de Comunicaciones
		Campaña #GenteFovial	Ejecución de una Campaña de concientización para fomentar el respeto al trabajador Vial	cantidad	Unidad de Comunicaciones
		Campaña #IngenieríaFovial	Ejecución de una Campaña de infografías de divulgación de temas de ingeniería	cantidad	Unidad de Comunicaciones

El Consejo Directivo se dio por recibido de la propuesta del Plan Estratégico Institucional presentado por la Gerencia de Planificación y por unanimidad **ACORDÓ:**

Aprobar la propuesta del Plan Estratégico Institucional 2020-2024, de la manera planteada.

Y no habiendo nada más que hacer constar se da por finalizada la presente sesión a las once horas de este mismo día.

Lic. Rafael Enrique Renderos Cuéllar

Ing. Edgar Alejandro Rodríguez Ventura

Ing. German Alcides Alvarenga Flores

Lic. René Alberto Raúl Vásquez Garay

Ing. José Antonio Velásquez Montoya

Ing. Ricardo Salvador Ayala Kreutz

Lic. José Francisco Menjívar Barahona

Ing. Herbert Danilo Alvarado

Dr. Félix Raúl Betancourt Menéndez

Lic. Rufino Ernesto Henríquez López

Ing. Alvaro Ernesto O'Byrne Cevallos
Director Ejecutivo y Secretario Consejo Directivo
Fondo de Conservación Vial